Vista la necesidad de contratar el suministro de -Destructora de papel para el departamento de obras-, con consignación presupuestaria en la aplicación 9331.625 y grupo de vinculación jurídica del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Escala, Papelería Técnica S.A., por precio base de 550 euros más IVA por importe de 115,50 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

## RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de suministro de -Destructora de papel fellowes 225CI partículas 20HJ CAR 8007, para el departamento de obras- a ESCALA PAPELERÍA TÉCNICA S.A., por precio base de 550 euros más IVA por importe de 115,50 euros.